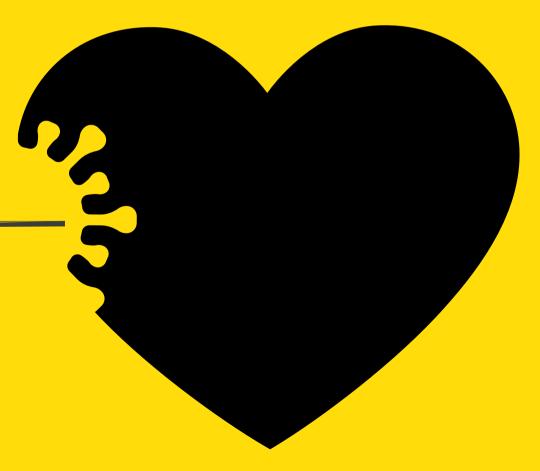
ENFERMEDADES Y NUERTE XV JORNADAS 2021

DE CASTILLA-LA MANCHA SOBRE INVESTIGACIÓN EN ARCHIVOS. ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL

GUADALAJARA



Enfermedades y muerte

XV Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos

Actas 2021

Enfermedades y muerte

XV Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos

Actas 2021

Dirs.

Irene Benayas García María Cedenilla Paredes Rafael de Lucas Vegas

Eds.

Javier Cano Galindo Alberto González Nieto



Editan:

Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara Archivo Histórico Provincial de Guadalajara

Con la colaboración de:

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha

Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha

Ministerio de Cultura y Deporte

Universidad de Alcalá de Henares

Ayuntamiento de Guadalajara

Diputación de Guadalajara

Anabad

Instituto Brianda de Mendoza

Diseño de cubierta y maquetación:

lina vico diseño

ISBN: 978-84-09-37361-1

D.L: 82-2023.

Guadalajara 2023

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.cedro.org; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

https://www.cedro.org/editores/reserva-de-derechos

Índice

Prólogo • 13

Ponencias

Nuevas pestes. Lo que hay de nuevo en las pandemias de los siglos XIX y XX • 17

Esteban Rodríguez Ocaña

Recursos documentales sobre medicina y sanidad en los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura • 63

María Josefa Villanueva Toledo

Las familias de la Aljama Toledana frente a la Peste Negra • 91

Carmen Gómez Gómez

Héroes encadenados. La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna • 103

Susana María Ramírez Martín

El ceremonial funerario en el Real Monasterio de El Escorial y sus aspectos litúrgico-musicales • 129

Gustavo Sánchez López

El retrato de grupo en la fotografía de difuntos. Análisis comparativo de dos fotografías del Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real. • 159

Virginia de la Cruz Lichet

La muerte en el archivo: los testamentos como representación • 181

Manuel José de Lara Ródenas

Enfermedades y muerte. Fuentes documentales en el ejército de tierra. • 201

Fernando Bachot Cantos

Teresa Martín Ayuso

Documentos municipales para el estudio de la enfermedad y la muerte. El caso del Archivo de Villa de Madrid • 281

Mercedes de Diego Páez

Luis Miguel de la Cruz Herranz

Una visión de la enfermedad y a muerte a través de los fondos del Archivo Histórico Nacional • 327

Luis Miguel de la Cruz Herranz

Teoría y práctica médicas: facultades para sanar • 353

Belén Duque Fuentetaja

Isabel Palomera Parra

Mercedes Pérez Montes

Ana Rocasolano Díez

La gestión cultural de la muerte • 391

Adrià Terol i Hernández

Un cráneo lleno de secretos • 421

Elena Cuadrado Ramos

La salud pública y la atención sanitaria tras la pandemia de la COVID-19 • 455

Rodrigo Gutiérrez Fernández

Seguridad en el ámbito sanitario: reflexiones en tiempos de Pandemia • 487

Josefina Goberna Tricas

¿De verdad hemos hecho tantas cosas útiles durante la pandemia? Una reflexión sobre el impacto de la pandemia en la transformación digital de las administraciones públicas • 517

Luis Martínez

Comunicaciones

La capilla funeraria de Rodrigo de Campuzano en la antigua iglesia de San Nicolás (Guadalajara) (1472-1476). Un testigo de excepción: Lorenzo Vázquez • 550

Ángel Mejía Asensio

Arquitectura para la memoria en Guadalajara (I). El conjunto monumental del Cementerio Municipal • 572

Pedro José Pradillo y Esteban

Arquitectura para la memoria en Guadalajara (II). El panteón neobizantino de la condesa de la Vega del Pozo • 614

Pedro José Pradillo y Esteban

¿Todas locas? Hospital Psiquiátrico de Oviedo: historias clínicas durante el primer tercio del siglo XX • 654

Dra. María Luisa López Llano

Dra. Carmen Suárez Suárez

La colonia de reposo femenina Vicenta Guimerá • 684

Araceli Martínez Esteban

Los ciclos epidemiológicos durante el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía. Siglos II–VIII • 716

Iván Burgos Arribas

Las fuentes para el estudio de las invenciones médicas en el Registro de la Propiedad Industrial durante la gripe de 1918 • 744

Ana Naseiro Ramudo

Tipología de textos médicos hispanos personalizados en lenguas vernáculas durante la Baja Edad Media y el Renacimiento (siglos XIV-XVI) • 782

Fernando Serrano Larráyoz

¿Salvados por la campana?: La representación de la muerte aparente en la narrativa de Edgar Allan Poe • 816

Ana Pinel Benayas

Las atribuciones del Consejo Real de Castilla en el campo sanitario (siglos XVI-XVII) • 838

Ignacio Ezquerra Revilla

El registro de la muerte en Santamera. Ritual y religiosidad en beneficio del alma • 868

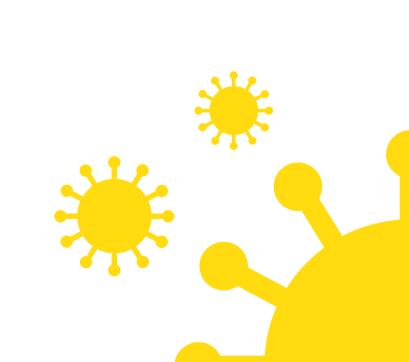
Cristina Jiménez Balbuena

Enfermedades, epidemias y desórdenes durante la construcción del canal del Henares en la segunda mitad del siglo XIX • 906

Dr. José Luis Sánchez Peral

Enfermedades y muerte en las actas municipales. El ejemplo de la villa de Brihuega durante los siglos XVII y XVIII • 936

Antonio Caballero García



Arquitectura para la memoria en Guadalajara (I). El conjunto monumental del Cementerio Municipal

Pedro José Pradillo y Esteban

(Ayuntamiento de Guadalajara)

DE CASTILLA-LA MANCHA SOBRE

El 3 de abril de 1787 el rey Carlos III firmaba una Real Cédula que impedía la apertura de nuevas sepulturas en el interior de las iglesias, pues eran focos de enfermedades y de epidemias, y encomendaba la construcción de camposantos alejados de los recintos urbanos «...siempre que no hubiere dificultad invencible, o grandes anchuras dentro de ellas, en sitios ventilados e inmediatos a las Parroquias, y distantes de las casas de los vecinos...». También se pretendía la salubridad y el ornato de esos recintos, por ello, para «...quitar el horror que pudiera ocasionar la reunión de tantos cadáveres, se procurará plantar árboles propios de aquel sitio, que sirvan de adorno con su frondosidad». Pero es más cierto que las trabas impuestas por la Iglesia, que obtenía no pocos ingresos por los enterramientos dentro de las parroquias e iglesias conventuales, y las dificultades encontradas por los concejos para disponer de esas infraestructuras imposibilitaron el cumplimiento de la orden. Tal es así que el 1 de noviembre de 1813 las Cortes de Cádiz decretaban en este sentido, y ordenaban a los jefes políticos prohibir sin pretexto alguno los enterramientos dentro de las poblaciones, y concedían un mes de plazo para llevar a cabo todas las diligencias necesarias para abrir cementerios provisionales en tanto se construían los definitivos.1

Aquí, en Guadalajara, existía un cementerio para epidemias bastante alejado de la ciudad, en el paraje denominado Lanteja o Lantejilla, en las laderas inmediatas a la Cruz de Piedra, entre el Camino Real de Aragón y el del Alamín - en la encrucijada de las hoy calles Alamín, Burgos, Zaragoza y Cáceres—. Las fosas de la Lanteja tuvieron especial protagonismo entre 1808 y 1814 como consecuencia de la invasión de los ejércitos imperiales de Napoleón. En enero de 1812 el prefecto de

¹ Sobre los antecedentes de esta Real Orden y primeras aplicaciones, consultar SAGUAR QUER, Carlos: «Carlos III y el restablecimiento de los cementerios», Fragmentos (Carlos III, 1788-1988), nº 12-13-14, 1998, pp. 241-259.

Guadalajara informaba al ministro de Negocios Eclesiásticos del incumplimiento del decreto que prohibía el enterramiento en las iglesias, y planteaba, sin éxito, la creación de un cementerio estable en la huerta del convento de San Antonio, aquel que existía frente a la puerta de Álvar Fáñez al otro lado del barranco. Unos meses más tarde, en noviembre de 1813 y siguiendo las instrucciones de los diputados de Cádiz, los regidores de esta capital propusieron la apertura de uno definitivo en el camino de Cuenca, entre el convento de Santo Domingo y la ermita de Nuestra Señora del Amparo.² Una decisión que generó la protesta de los vecinos de ese arrabal que se sentían gravemente afectados por tal designación. Por fin, el 26 enero de 1814, la corporación acordaba señalar para estos fines los terrenos del Osario,³ la parcela municipal situada más allá del pozo de nieve, allí donde siglos atrás estuvo el Castil de los judíos.4

Creación y primeras ampliaciones

No obstante, hasta la sesión del 12 de febrero de 1838 y después que la corporación hubiera sido apercibida de negligencia por la superioridad, no se aprobará un plan y condiciones para la construcción del cementerio municipal. Así, el 19 de abril, el arquitecto José María Guallart firmaba el proyecto que debería

² Archivo Municipal del Guadalajara, *Libro de Actas. Año 1813*, sesión de 25 de noviembre de 1813.

³ AMGu., Libro de Actas. Año 1814, sesión de 26 de enero de 1814.

⁴ PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José: «El Castil de los Judíos de Guadalajara», en *Libro de Actas del Segundo Simposio de Arqueología de Guadalajara (Molina de Aragón, 2006)*, Madrid, 2008, pp. 341-351.

ejecutarse en los próximos meses.⁵ Pero distintas coyunturas adversas dificultaron la marcha de las obras y retrasaron la apertura hasta el 1 de noviembre de 1840; día en que una comitiva oficial inauguraba en solemne acto el camposanto de Guadalajara: «...que previo convite de costumbre, como para la función del Señor, se lleve á efecto el día de mañana —primero de Noviembre— y señalando la Parroquia de San Gil desde donde deberá salir la Comitiva hasta aquél sitio.»⁶

Guallart propuso un recinto cuadrangular con fachada hacia las tapias de la huerta de la Academia de Ingenieros, allí donde se ubicaría el acceso y la casa del guarda, y, en el lado opuesto, sobre el muro de cerramiento, la capilla escoltada por dos frentes de nichos. Además, el 27 de julio de 1849, la Junta Superior del Reino autorizaba la cesión de una de las campanas de los conventos suprimidos en Cifuentes con destino a ese oratorio. Otro capítulo pendiente era el traslado de los restos del cementerio de la Lanteja hasta este nuevo, una operación que se llevó a efecto a finales de 1848 con las oportunas ceremonias y solemnidades: «...señalando los días tres y cuatro del próximo mes de diciembre; el primero, para la traslación de los restos mortales á la hora de la una y media de la tarde, y el segundo, para las exequias fúnebres en honra de los fieles difuntos...».

⁵ Sobre la traza de cementerios extramuros, ver: MUÑOZ MORA, María José: «Historia de dos ciudades. Análisis del urbanismo de los primeros camposantos españoles», *P+C*, nº 07, 2016, pp. 83–100.

⁶ PRADILLO MORATILLA, José: *Guadalajara de antaño*, Guadalajara, 2008, pp. 93-95, «La bendición de nuevo Cementerio», fue publicado previamente en *Nueva Alcarria*, 16 de febrero de 1974.

⁷ Una crónica de los primeros proyectos e intervenciones, en: BALDELLOU, Miguel Ángel: *Tradición y cambio en la arquitectura de Guadalajara (1850-1936)*, Madrid, 1989, pp. 110-113.

A partir de entonces, las familias de la ciudad gestionaron con el ayuntamiento las concesiones de nichos y sepulturas para enterrar a sus progenitores con la mayor dignidad posible. La demanda fue tal que desde 1860 los arquitectos municipales se verán obligados a elaborar proyectos de mejora y ampliación del aquel primer cementerio. Por ejemplo, en ese año Cayetano Hermógenes Palacios presentará nuevas galerías de nichos en los flancos laterales; en 1867 Tomás Sánchez Gómez propondrá, sin éxito inmediato, doblar su superficie con la incorporación de un terreno de igual tamaño a espaldas de la capilla. No obstante, en la sesión plenaria del 29 de octubre de 1870 se aprobará el expediente de expropiación para conseguirlos, y en la del 16 de noviembre de 1877 la memoria elaborada para construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres.

Cinco años más tarde, el 18 de enero de 1882, se acordaba el cerramiento de los terrenos adquiridos en 1872; el primero de año de 1883 se bendecían con la asistencia de la corporación y del Cabildo Eclesiástico; y, el 7 de septiembre, se concedían varios terrenos a particulares para erigir panteones. Surgía entonces el segundo patio con una disposición similar al primero; es decir, con su superficie dividida por dos calles perpendiculares para generar así cuatro parcelas iguales para panteones, y, en los flancos, dos hileras en paralelo para sepulturas. Aunque el arquitecto Mariano Medarde había diseñado una cruz de piedra para emplazarla en su centro, al final, se optó por elevar una procedente del Calvario que existió hasta entonces delante de la ermita de la Soledad —uno de los elementos que daban nombre popular al paseo de las Cruces de Santo Domingo—.

Comenzada la década de los ochenta la corporación afrontará un plan general de infraestructuras que caerá bajo la responsabilidad de Medarde, quien redactará los proyectos

para la construcción de un mercado de abastos entre el ayuntamiento y la iglesia de Santo Tomé; un amplio matadero a sus espaldas, pero con acceso desde el barranco de San Antonio; un lavadero público en la vertiente opuesta, en lo alto de la loma; y la remodelación del cementerio. Para todo ello se contaría con una financiación extraordinaria gracias a la publicación de la Real Orden de 21 de junio de 1884 por la que se autorizaba al Ayuntamiento la aplicación del «...producto de la conversión de inscripciones intransferibles del ochenta por ciento de propios...» para acometer la contratación de obras de necesidad y de utilidad pública. En consecuencia, en la sesión del pleno de 30 de julio de ese mismo año se acordó la apertura de los expedientes para la contratación y adjudicación de todas esas obras.

Gracias a esta disponibilidad económica se pudo afrontar la construcción de una fachada principal que sustituiría el cerramiento, puerta y casa del guarda alzados en 1840 frente a la huerta de la Academia. En el centro del paño se levantó una capilla con su sacristía y habitación; y, en los flancos, la vivienda del conserje –en el ángulo más próximo a la ciudad– y el depósito de cadáveres con su sala de autopsias -en el más alejado—. Todas estas edificaciones —hoy en pie— se alzaron con muros de ladrillo visto, aderezados con molduras y ornamentos de piedra según el estilo ecléctico de la época que emulaba diseños góticos y lombardos. También se colocó en todo el frente una artística verja de hierro sobre el zócalo de ladrillo, en cuyas pilastras de refuerzo se colocó por remate un crismón y una amapola de adormidera de forjados. Es cierto que todo ello no corresponde con el proyecto de traza neoclásica que se ha conservado y que firmara Mariano Medarde en 1884. Como colofón a estas mejoras, ejecutadas entre 1885 y 1886, este mismo arquitecto diseñó y dirigió la erección de un vano monumental para comunicar las dos superficies del camposanto, siguiendo para ello el estilo

lombardo empleado en la fachada principal. Después de muchas demoras y contratiempos, el 27 de octubre de 1886 se pudo bendecir la capilla en solemne acto.

Sólo unos años después, en agosto de 1890 y ante la falta de sepulturas disponibles, la corporación tuvo que afrontar otro proyecto de ensanche y ordenar la compra de algunas parcelas colindantes. En esta ocasión, Antonio Adeva proyectó doblar la superficie de los dos patios a lo largo de todo el frente con vistas al río Henares. Entretanto, y para solventar las necesidades, se construyen nichos sobre algunas tapias de cerramiento. Será en 1896 cuando el arquitecto Baldomero Botella Coloma firme el proyecto para erigir el muro perimetral que debería acotar ese nuevo patio con fábrica de mampostería careada dispuesta en amplias cajas longitudinales entre machones y verdugadas de ladrillo. Sin embargo, el alzado de la fachada principal con su cancela de hierro de doble hoja sería elaborado ese mismo año por Benito Ramón Cura, también arquitecto municipal. Concluidas las obras, el 7 de enero de 1898, la corporación acordaba bautizar cada uno de los patios con los nombres de las advocaciones marianas más arraigadas en la población: Nuestra Señora de la Antiqua, el primero, y Nuestra Señora de la Soledad, el segundo; y, el tercero y mayor, con el de Santa Ana en homenaje a doña Ana de Torres y Romo, marquesa de Villamejor.8 En 1900 el arquitecto Luis Baquero Blanco firmaba el plano de parcelación de esta superficie patio que tenía por eje vertebral el fastuoso panteón trazado por Manuel Medrano.

Es en este umbral cronológico cuando las familias adineradas de Guadalajara recurrieron a los arquitectos más sobresalientes para que elaborasen proyectos de

⁸ Los tres primeros patios fueron nombrados por acuerdo de la corporación el 7 de enero de 1898, LÓPEZ VILLALBA, José Miguel: «Arquitectura funeraria de finales del siglo XIX en Guadalajara (algunos ejemplos)», *Wad-Al-Hayara*, nº 18, 1991, pp. 345-373.

sepulturas monumentales siguiendo la moda imperante en ese momento; es decir, ajustados al estilo historicista en el que convergen recursos artísticos del gótico medieval en combinación con otros componentes y materiales; todo con el afán de lograr un mausoleo ecléctico que fuera valorado positivamente por la comunidad. Prueba de esta intención y del objetivo cumplido podría ser el comentario vertido en las páginas de Flores y Abejas el 3 de noviembre de 1895: «En panteones, nichos y sepulturas, hemos podido admirar este año gran lujo en coronas y guirnaldas, siendo muy ponderados los enterramientos últimamente construidos de los Srs. Velasco, Corrido, Ripollés, Eguino, y Fernández Iparraguirre, y Cano.».

Podemos afirmar que entre 1890 y 1910 el Cementerio protagonizó un momento de esplendor que no volverá a repetirse jamás. Entre aquellas obras de mérito artístico podemos citar los panteones de los marqueses de Villamejor o de los Cuesta, los blasonados de los Corrido de Gaona y de los Ripollés Calvo, o el túmulo modernista de Miguel Sobrino Senén con su bello medallón del escultor José Cerveto; además de otras sepulturas de personajes ilustres, como las de Miguel Mayoral y Medina, Francisco Fernández Iparraquirre, José Julio de la Fuente o Eduardo Guitián y Revuelta, entre otros. Ese interés por alcanzar la categoría de obra de arte, culta y bien proporcionada, exigía de la participación de maestros de diferentes oficios –canteros, lapidarios, herreros–, que con su buen hacer incrementan el valor del monumento funerario. Pero, lamentablemente, la documentación exigida por el municipio para otorgar la licencia de obra no precisaba de la inclusión de los presupuestos presentados por los talleres implicados; razón por la que no podemos identificar a sus responsables.

Panteones monumentales

La arquitectura fúnebre erigida en el cementerio de Guadala-jara apenas se reduce a un puñado de panteones que emerge sobre campos de sepulturas anodinas, donde el gusto por las bellas artes apenas se manifiesta en unos pocos ejemplos. Los números son evidentes, pues en una superficie de algo más de 19.000 metros cuadrados —que suman los patios de Nuestra Señora de la Antigua, de la Soledad y de Santa Ana—, tan solo existe media docena de obras con capilla sobre la rasante; en concreto, las promovidas por las familias López Palacios (1883), Ripollés Calvo (1893), Corrido de Gaona (1894), marqueses de Villamejor (1895), Guijarro Villacañas (1899), Francisco Cuesta (1912) y García Gamboa (1919); a los que habría que añadir el desaparecido de los Esteban Hita (1883), y el de los condes de Romanones (1953). A esos siete primeros monumentos dedicaremos aquí nuestra atención.

(Ver imagen 1).

En 1883 el abogado Pedro López-Palacios Godín presentaba en el ayuntamiento el proyecto elaborado por el arquitecto municipal Antonio Adeva de la Rubia. Se trataba de una ambiciosa empresa que pretendía erigir un panteón exento sobre toda la superficie de una parcela de 20 metros cuadrados, y excavar en el subsuelo una cripta con capacidad para más de treinta enterramientos. Don Pedro era licenciado en derecho con bufete abierto en el número 10 de la calle

⁹ El proyecto elaborado por el arquitecto Calletano Hermógenes Palacios se conserva en el Archivo Municipal, expediente 433664. Su traza seguía el modelo clásico de capilla exenta con frontón triangular en el hastial y cubierta a tres aguas. Don Calletano desarrolló toda su carrera en Guadalajara ocupando la plaza de técnico municipal, a él se debe el proyecto de la plaza de toros de 1859 y un buen número de edificios para particulares, BALDELLOU, Miguel Ángel: *Tradición y cambio..., op.cit.*, p. 227.

¹⁰ El original del proyecto, con su memoria y planos, en AMGu., expediente 433659.

Mayor alta, durante algún tiempo fue secretario del Colegio de Abogados de Guadalajara y Magistrado de la Audiencia Provincial. Era hombre de profundas convicciones religiosas, fue hermano de la Real Archicofradía de la Caridad y de la Paz y vocal de la Junta local de reformas sociales; además, estuvo al cargo de la mayordomía de la fábrica de la parroquia de San Nicolás. Falleció en esta capital el 24 de enero de 1926.¹¹

El edificio sepulcral de los López-Palacios alcanza una altura máxima de más de 3 metros, todo el alzado está resuelto con una cortina de ladrillo macizo visto, sobre zócalo regularizador guarnecido de mortero, alternando unidades de dos coloraciones para componer una sencilla trama con franjas verticales de rombos de tamaño desigual, inspiradas en la sebka andalusí. Las esquinas se refuerzan con pilastras del ladrillo más claro rematadas con capiteles clásicos confeccionados con otros más oscuros que sirven de apoyo al entablamento, éste se compone de arquitrabe liso y friso con triglifos de ladrillos rojos con escotaduras en sardinel.

Sobre la cornisa, de varias hiladas en saledizo, se alza un pretil revocado de cemento, con pilastras esquineras, que oculta parcialmente la cubierta y recoge las aguas para evacuarlas al exterior por tubos de zinc colocados en los ejes de los cuatro frentes. Había en el promedio de este murete otras dos pilastras que ahora están prácticamente ocultas por mortero de cemento. El tejado, en alusión a los antiguos

¹¹ BRAVO Y LECEA, Tomás: *Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia. Año 1907*, Guadalajara, 1907, pp. 189, 197 y 227. La nota fúnebre en el semanario *La Palanca*, Guadalajara, 27 de enero de 1926.

¹² Un amplio estudio sobre la presencia de este tipo de recursos ornamentales en la arquitectura del siglo XIX en ADELL ARGUILÉS, Josep Maria: *Arquitectura de ladrillos del siglo XIX. Técnica y forma*, Madrid, 1986. Pero, sin duda, el manual más recurrente para todo tipo de soluciones fue el tratado de los alemanes: FLESCHINGER, F. y BECKER, W. Adolf: *Arquitectura de ladrillos*, Barcelona, 1875.

enterramientos faraónicos, es de cuatro flancos triangulares en fuerte pendiente de chapas onduladas que quedan rematados por una sencilla cruz de pletina doble. En el eje del frente de la fachada principal se abre el hueco de acceso reforzado con dos pilastras, que, sin embrago, no sirven de apoyo al dintel de ladrillo en sardinel. Sobre este cargador se exhibe una cartela de mármol blanco con letras en negro que declara la propiedad del edificio: FAMILIA LÓPEZ PALACIOS. La puerta que cierra el paso es de hierro con barrotes de cuadradillo forjado y con zócalo de plafones de chapa adornados con pletinas y ornamentos de fundición. En el interior de la capilla los muros están revocados; en el testero, frente a la puerta, se dispone una sencilla mesa de altar; y, en el costado derecho, cuatro nichos en disposición longitudinal con arcadas molduradas. Por último, en el izquierdo, se abre una escalera de un tramo de acceso a la cripta.

Hay que advertir que el entramado andalusí aplicado como ornamento en los muros no estaba en lo dibujado por Adeva. Esta solución final aleja la construcción del espíritu clasicista planteado en un principio y del que también participaba la solución piramidal de la cubierta; no olvidemos que este tipo de construcciones habían sido asumidas por la civilización romana—citar, por ejemplo, la erigida a la memoria de Cayo Cestio (12 a.C.) fuera de la muralla Aureliana en la capital del imperio—. Otros ejemplos de enterramientos con este tipo de soluciones se reparten por la geografía española, citar el mausoleo de los Llovera proyectado por el arquitecto Antonio Martorell (1883) en el cementerio de Valencia, y, en Madrid, el del marqués de Casa Jiménez por Eduardo de Avaro (1889) en

¹³ Esta alteración del propósito de partida pudiera ser una decisión del propio Adeva, pues a él se deben otros proyectos en los que resuelve las fachadas con «aparejo toledano», como el planteado en 1889 para un bloque de viviendas en la calle Amparo adosado a la iglesia de San Ginés.

el sacramental de San Isidro, y el de los Bauer por Fernando Arbós (1909) en el Británico.¹⁴

Antonio Adeva de la Rubia fue uno de los arquitectos más activos en la Guadalajara de finales del siglo XIX, fue arquitecto municipal entre 1891 y 1894, y, puntualmente, ocupó plaza en la plantilla de la Diputación. Había nacido en Colmenar Viejo y se había graduado en 1863, año en el que además obtuvo el título de agrimensor. En el ejercicio libre de su profesión firmó más de medio centenar de proyectos de viviendas para particulares en la capital alcarreña entre 1880-1890.15 Después su carrera continuó en Bilbao, ciudad donde proyectó varios bloques de casas en los primeros años del siglo XX, como los erigidos en las calles Cortes y Zabalburu, y en la Alameda Recalde. 16 En el cementerio alcarreño además de este panteón, diseñó los enterramientos familiares de Francisca Cosio y Antonio Ortega (1883), de Manuel Olmos Martínez (1890), de Eduardo Pacios (1893), de los hermanos Arroyo Criado (1897), 17 de Félix de Hita García (1900), de Francisco Ríos y Martina Formosa (1900), de Antonio Molero Asenjo (1900), y el de Josefa Corrido que pasamos a tratar.

¹⁴ Sobre la pirámide como tipología arquitectónica: SAGUAR QUER, Carlos: «Egiptomanía y arquitectura en España (1840-1940)», *Goya. Revista de arte*, nº 259-260, 1997, pp. 386-406; y MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel: «Una arquitectura de la memoria: tipo, estilo y simbología de la Pirámide de los Italianos en el puerto del Escudo (1938-1939), *RACBASJ, Butlletí*, nº XXXI, 2017, pp. 127-142.

¹⁵ BALDELLOU, Miguel Ángel: *Tradición y cambio..., op.cit.*, pp. 179-186, y 221. Firmó también los proyectos de las sepulturas de Francisca Cosio y Antonio Ortega en 1883, de Manuel Olmos Martínez en 1890, de Félix de Hita García en 1900, de Francisco Ríos y Martina Formosa en 1900, o de Antonio Molero Asenjo en 1900.

¹⁶ ALONSO OLEA, Eduardo José (coord.): Bilbao y sus barrios: Una mirada desde la historia, Bilbao, 2009.

¹⁷ Comentado en LÓPEZ VILLALBA, José Miguel: «Arquitectura funeraria...», *op.cit.*, pp. 360 y 366.

(Ver imagen 2).

En agosto de 1894 Josefa Corrido solicitaba licencia para excavar una cripta para diez nichos en una superficie de más de 12 metros cuadrados según el proyecto elaborado por Antonio Adeva.¹⁸ Atendiendo a la información que he podido recabar puedo determinar que doña Josefa era una rica hacendada, vinculada a dos personajes políticos del reinado de Isabel II: Blas de Gaona y Francisco Corrido. Don Blas fue alcalde de Guadalajara por el Partido Progresista en 1843 y jefe de la Junta Provisional del Gobierno de la Provincia tras el levantamiento de Narváez, Serrano y O'Donnell;19 desde 1896 sus restos mortales descansan en este panteón. Francisco Corrido formó parte de varias corporaciones municipales y fue alcalde de esta ciudad por el Partido Conservador entre 1854 y 1856; durante su mandato se abordó un plan general de reformas que incluía la transformación de las Eras Grandes en Paseo de la Concordia.20 También Ramón Corrido de Gaona, hermano de doña Josefa, tuvo un papel muy activo en las filas del Partido Progresista, en particular, durante los episodios de 1868 como miembro de la Junta Revolucionaria de la provincia.²¹ Las raíces de esta estirpe se remontan al siglo XV, al reinado de Enrique IV, cuando Hernando de Gaona, alcaide de los Reales Álcázares, se vio involucrado

¹⁸ El original del proyecto, con su memoria y planos, en AMGu., expediente 433666.

¹⁹ ORTEGO GIL, Pedro: El levantamiento de 1843: La Junta Provisional de Gobierno de la Provincia de Guadalajara, Guadalajara, 1993, pp. 32-66.

²⁰ PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José: *El paseo de la Concordia. Historia del corazón verde de Guadalajara*, Guadalajara, 2015, pp. 25-40.

²¹ RODRÍGUEZ DEL CORO, Francisco: «Guadalajara en el Sexenio Democrático (1868-1874)», Wad-Al-Hayara, nº 18, 1991, pp. 225-240.

en el enfrentamiento surgido entre el rey, los Mendoza y la vieja nobleza de la villa.²²

Este panteón alcanza los de 2,40 metros de altura, está construido con perfectos sillares de piedra de Novelda siguiendo una traza tumular rematada en bóveda de cañón.²³ En los frentes menores, bajo arcos de medio punto ornamentados con arquivolta de palmetas, se disponen placas mármol blanco bien labradas. En la frontal, se exhiben las armas de los Gaona —dos calderos superpuestos con asas de sierpes enroscadas, bordura con dieciséis canes andantes, y yelmo de hidalgo con dos lobos enfrentados y penacho de hojarasca-,24 y el rótulo: PROPIEDAD DE Da JOSEFA CORRIDO DE GAONA. En la trasera, una cruz griega de brazos curvos entre flores de acanto y lirios en cielo estrellado con la inscripción PANTEÓN DE FAMILIA. Las esquinas se adornan con vistosas hojas de acanto, y, sobre la cornisa moldurada de amplio vuelo, vigilan lechuzas de bulto —de menor calidad artística y no incluidas en el proyecto arquitectónico-. El basamento, con su cornisa y zócalo, está engalanado con molduras y escotaduras, y con una cenefa en altorrelieve de motivos florales a lo largo de todo el friso. La construcción se asienta sobre un plinto de sillería que se amplía en los flancos menores con cinco losas del mismo material para conformar una acera de protección. Todo lo descrito se ajusta a lo dibujado por Antonio Adeva en el proyecto.

²² GARCÍA LÓPEZ, Aurelio (edit.): Historia de la muy nobilíssima Ciudad de Guadalaxara. Dedicada a su Ilustríssimo Ayuntamiento por D. Francisco de Torres, su regidor perpetuo. Año MDCXLVII, Guadalajara, 2011, pp. 130-132.

²³ Este panteón ya fue tratado en: LÓPEZ VILLALBA, José Miguel: «Arquitectura funeraria...», op.cit., pp. 354-355 y 369.

²⁴ FERNÁNDEZ SERRANO, Tomás Ángel y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón: «Heráldica de la ciudad de Guadalajara», en *Libro de Actas del VII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 2001, pp. 253-269, 268.

El arquitecto en este monumento recurre en su composición a los modelos de los sarcófagos elaborados en la Roma imperial, aunque aquí los motivos se tallaron según las formas esquemáticas de la corriente estética más en boga en ese momento: el Modernismo.

(Ver imagen 3).

El proyecto de este panteón, acompañado por una fotografía del artístico alzado, fue firmado por el maestro de obras Manuel Gómez, y presentado en 1893 Andrés Ripollés, un oficial del Ejército que solicitaba licencia para excavar una cripta para doce nichos en una superficie de más de dieciocho metros cuadrados.²⁵

Andrés Ripollés Baranda había nacido en el pueblo zaragozano de La Almolda en octubre de 1845 fruto del matrimonio habido entre José Ripollés y Juana Baranda. Su hermano Mariano estudió derecho y desarrolló una carrera política en el seno del Partido Conservador, fue gobernador civil de Guadalajara en 1895; aunque, más tarde, sería catedrático y rector en la Universidad de Zaragoza. Andrés Ripollés se graduó en la Escuela Militar de Zaragoza en 1868 y después en la de Ingenieros de Guadalajara, donde logró el número 3 de la 45 promoción de 1871. En 1872 siendo teniente contrajo matrimonio con María Teresa Calvo, con la que tuvo cinco hijos; entre ellos, Andrés Ripollés Calvo que sería enterrado en este mausoleo el 16 de agosto de 1897.

Entre 1878 y 1881 prestó servicio en Cuba; luego, regresó a la península para cubrir destino en Zaragoza, y, poco después, en Guadalajara como director del Palomar Militar Central

²⁵ El original de este proyecto, con su memoria y planos, en AMGu., expediente 433676.

instalado en el Cuartel de San Carlos. Esta especialización en telegrafía alada le permitió ingresar en la Sociedad Colombófila de Cataluña fundada en 1890. Otra de sus aficiones fue la fotografía, no en vano fue uno de los fundadores de la Sociedad de Fotografía de Madrid en 1899, miembro de su primera Junta Directiva y presidente.26 En el ámbito castrense fue responsable de la fundación de la Sección Ciclista del Batallón de Ferrocarriles del Cuerpo de Ingenieros y, desde 1906, ingeniero-director de la Casa Real. Años antes, en 1893, había firmado un proyecto modificado para la conclusión de las obras del Cuartel Reina Cristina en Madrid;²⁷ por lo que no se comprende cómo un oficial de Ingenieros con competencia suficiente recurrió a un maestro de obras para diseñar su última morada.²⁸ Andrés Ripollés Baranda falleció en la capital de España y fue enterrado en su panteón de Guadalajara el 24 de junio de 1926.

El panteón diseñado en 1893 por Manuel Gómez era una empresa de envergadura y de pretensión artística que se presenta como una capilla de planta central exenta con cuatro flancos de similar diseño sobre un zócalo de sillares

²⁶ En 1987 un anticuario de Madrid puso a la venta el archivo fotográfico de Andrés Ripollés, pasando los fondos, según su temática, a propiedad del Museo del Ferrocarril y de la Fototeca de la Biblioteca Regional de Madrid. La mayoría de los clichés, algunos estereoscópicos, corresponden a ejercicios y maniobras militares, como el álbum «Escuela Práctica. Batallón de Ferrocarriles. 1901»; RODRÍGUEZ REY, Noela: Fondos y colecciones fotográficos del Archivo y Biblioteca Regional de la Comunidad de Madrid: descripción y análisis, Memoria de doctorado dirigida por Juan Miguel Sánchez Vigil, Universidad Complutense de Madrid, 2013, pp. 307-316.

²⁷ CANTERA MONTENEGRO, Jesús: *La arquitectura militar en Madrid en el reinado de Alfonso XIII*, Madrid, 2014, p. 23. Aún intervendría en otros proyectos arquitectónicos, como en el del pabellón no construido de Cortegada, ver: CAMPOS, José Luis y SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús Ángel: «Un château para el rey de España: Alternativas estilísticas en el proyecto de palacio para Alfonso XIII en la isla de Cortegada (1907-1914)», *Goya*, nº 340, 2012, pp. 236-253.

²⁸ El original de este proyecto, con su memoria y planos, en AMGu., expediente 433676.

de granito que regularizan el desnivel de la parcela. Sobre él se alza otro basamento de bloques bien labrados en piedra caliza con friso y remate de amplia moldura que retrasa el plomo de las pilastras que sostienen cada uno de los frontones.²⁹ Estos hastiales, rotos por los arcos escarzanos de los ventanales, descansan sobre otra moldura de igual diseño, pero en sentido contrario, que permite dar mayor extensión a estos triángulos. Esta solución se desestima en el frontal donde se abre el acceso, aquí se ha prescindido de la moldura de la imposta y el arco rebajado se ha sustituido por otro mitrado. La regularidad se recupera en la moldura que remata los planos inclinados y en el adorno de la cúspide de cada uno de estos frontones, donde los listones se juntan para dibujar dos amplias volutas que caen hacia al interior, y sobre las que se alza un remate lobulado que alberga una estrella de seis puntas en bajo relieve.

La alternancia de planos en distintos plomos genera en los ángulos de intersección esquinas rehundidas que se convierten en hornacinas para acoger en el frente de la delantera esculturas de ángeles en pie, con una rosa y una cruz en sus manos, y con la mirada dirigida hacia abajo; y, en el de la posterior, dos coronas florales de distinto radio en posición horizontal y una de laurel en vertical apoyada sobre estas. Aquí, en lo más alto se ubican máscaras de seres grotescos tocados con diadema que abren su gran boca para encajar el tubo de zinc vierteaguas. En el flanco principal los recursos ornamentales se multiplican con la inscripción de los apellidos y los escudos de los propietarios: *RIPOLLÉS*—gallo coronado— y *CALVO*—cuartelado con gavillas de trigo, tres árboles, torre, y cabra rampante—.30 En el testero, un vano

²⁹ Una primera descripción en: LÓPEZ VILLALBA, José Miguel: «Arquitectura funeraria...», op.cit., pp. 356 y 370.

³⁰ FERNÁNDEZ SERRANO, Tomás Ángel y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón: «Heráldica

se cierra con una lápida de mármol, sobre la que se ha dispuesto una cruz pometada más oscura. La edificación se cubre con una cúpula esquifada y escalonada en seis tramos, recubierta con planchas de zinc, y coronada por otra cruz pometada de cuatro brazos.

Es de mención el trabajo desarrollado por el herrero que se ocupó de cerrar los vanos con rejas y de confeccionar la puerta de acceso, componiendo cenefas de desarrollo vertical con repetidas volutas de pletinas de buena sección. En el interior, un altar se alza en el testero, y, en el solado, una gran piedra cierra el acceso a la cripta. Gran parte de lo construido responde a lo dibujado con todo detalle por Gómez en 1893.31 Pero en la ejecución material se omitieron las jardineras que debían flanquear la puerta, las ménsulas del zócalo para sostener una cadeneta de guirnaldas, y la decoración floral de las jambas de los huecos y del frontispicio principal. Además, se sustituyeron las esculturas de las parcas reclinadas por ángeles, y las losas caladas para cubrir los ventanales por otras ventanas de carpintería protegidas por rejas, y se añadieron los escudos heráldicos familiares. No puedo omitir los paralelismos que existen entre este diseño de Manuel Gómez y el panteón de frentes abiertos que proyectara para el marqués de Colomina Antonio Martorell en 1881 para el cementerio de Valencia.32

de la ciudad de Guadalajara», op.cit., pp. 268-269.

³¹ No debemos identificar a este maestro con el arquitecto Manuel Gómez Román (Vigo, 1876-1964), GARRIDO, Xaime y RAMÓN IGLESIAS, Xosé M.: Manuel Gómez Román, mestre da arquitectura galeguista, Vigo, 1995.

³² BLASCO SALES, María Jesús: «La arquitectura funeraria de Antonio Martorell y Trilles en el cementerio general de Valencia», *Archivo de Arte Valenciano*, nº 85, 2004, pp. 119-128.

En este de Guadalajara se documentan otras sepulturas trazadas por Manuel Gómez; citar por su excepcionalidad el de la familia de José Jiménez Franco (1893)³³ que tiene por motivo principal una réplica de la *Angela de Oneto*, la famosa escultura de Giulio Monteverde labrada en 1882 para el panteón de Francesco Oneto en el cementerio de Staglieno en Génova.³⁴

(Ver imagen 4).

En octubre de 1895 Flores y Abejas anunciaba el comienzo de la construcción del panteón de la marquesa de Villamejor, felicitándose de tan plausible iniciativa «...pues de este modo, se proporcionará trabajo a la clase jornalera tan necesitada y digna de protección».³⁵ Unos meses más tarde, en mayo de 1896, los operarios procedían al vaciado de la superficie, topándose con una necrópolis muy antigua que sería desmantelada para asentar la primera hilada sillares del mausoleo.³⁶ En el transcurso de estos trabajos visitaban las obras doña Ana y su hijo Álvaro de la mano del arquitecto

³³ El original de este proyecto, de 19 de noviembre de 1893, con su memoria y planos, en AMGu., expediente 433665. En él se anota: «En un corto plazo se presentará el plano de las obras que han de verificarse sobre el revestimiento y dibujo del decorado, para la aprobación correspondiente.».

³⁴ BECCARO PEDULLA, Raffaella: «Monteverde e la scultura dell'Ottocento in Italia», Revista de História da Arte e Arqueologia, nº 11, 2009, pp. 55-67.

³⁵ Semanario *Flores y Abejas*, Guadalajara, 6 de octubre de 1895. En el número del día 17 de noviembre de ese mismo año se daba a conocer la cantidad ingresada en la tesorería municipal por doña Ana de Torres por el terreno asignado. Las 9.000 pesetas percibidas serían aplicadas en la construcción del muro de cerramiento del ese recinto; su ejecución material fue adjudicada a Rogelio Ortega Ruano en 13.406,62 pesetas, *Flores y Abejas*, 8 de marzo de 1896. No sería hasta diciembre de 1898 cuando el ayuntamiento firmó la recepción de esta obra, *Flores y Abejas*, 4 de diciembre de 1898.

³⁶ Flores y Abejas, 19 de julio de 1896.

Manuel Medrano Huetos, y acompañados del contratista Juan Casado y del marmolista madrileño Leopoldo Fontaiña.³⁷

Doña Ana de Torres y Romo fue bautizada en San Nicolás de Guadalajara el 28 de julio de 1832, y casó en Madrid con Ignacio de Figueroa y Mendieta en 1852. Ella, noble dama, heredera de títulos y poseedora de algunas propiedades en municipios de Guadalajara, residía en Madrid bajo la tutela de su tía Mercedes de Torres y sometida al control de José Domingo de Udaeta, segundo esposo de su madre. Él, un hidalgo extremeño forjado a la sombra de su padre, el empresario Luis Figueroa y Casaus que se había convertido en un potente comerciante del puerto de Marsella. Aquí y en París residió el matrimonio hasta su traslado definitivo a Madrid, capital en la realizaron distintas inversiones inmobiliarias, incluida la construcción de un gran palacio en el Paseo de la Castellana según la traza firmada en 1887 por el maestro de obras José Purkiss.38 Y también en Guadalajara, donde en 1892 Manuel Medrano Huetos firmaba el proyecto de remodelación de La Cotilla con el fin de acondicionar el caserón a las exigencias de la vida moderna, y en 1896 el de este ambicioso panteón familiar.39

³⁷ Flores y Abejas, 31 de enero de 1897. Leopoldo Fontaiña tenía su taller de cantería en el número 30 de la calle Magallanes de Madrid desde 1896, así figura en el anuncio publicado en Arquitectura. Órgano oficial de la Sociedad Central de Arquitectos, 69, Madrid, 1925. Después de aquella visita resultaba herido por una losa el operario Julián Martín, que, finalmente, le causaría la amputación del pie lesionado. Sus compañeros de oficio empleados en la construcción del panteón de la condesa de la Vega del Pozo recolectaron más de 100 pesetas para su auxilio, Flores y Abejas, 21 y 28 de marzo de 1897.

³⁸ NAVASCUÉS PALACIO, Pedro y CASAS SANTERO, Ignacio: *El palacio del Marqués de Villamejor. Una sede histórica*, Madrid, 2003.

³⁹ Sobre este proyecto y el arquitecto Manuel Medrano, consultar: LÓPEZ VILLALBA, José María: «Arquitectura funeraria...», op.cit., pp. 356-360 y 371-372; BALDELLOU, Miguel Ángel: Tradición y cambio..., op.cit., pp. 114-115; y de este mismo autor: Manuel Medrano Huetos, arquitecto (1860-1906), Guadalajara, 1996, pp. 51-54.

Este monumento fúnebre se alza sobre una parcela de casi noventa metros cuadrados en el centro del patio de Santa Ana, y alcanza una altura de quince, convirtiéndose en el momento de su construcción en el elemento de referencia de este camposanto.⁴⁰ Todo en él es sobresaliente, comenzando por el pretil de sillares y pilares de piedra que lo precinta y sirve de apoyo a la baranda de hierro forjado en torsión y a los anclajes que, formando ramilletes de piezas fundidas y forjadas, atan la obra.

En alzado se divide en varios volúmenes; así, sobre la rasante se eleva la cripta de mayores dimensiones en planta y con dos metros de altura sobre el losado de granito. Este cuerpo acoge en la fachada principal una escalera de doble trazado que sirve de acceso a la planta superior, y, en su promedio, la puerta de acceso a los enterramientos del subsuelo enmarcada por sencillas pilastras. En la trasera, dos huecos embutidos en arcos rebajados y protegidos con rejas de hierro iluminan su interior. Sobre esta plataforma se dispone la capilla con deambulatorio cerrado por un antepecho de balaustres en forma de cruces célticas que da continuidad a las barandillas de las escaleras. Este oratorio se proyecta en su frente con un pórtico constituido por cuatro columnas de mármol de capiteles compuestos y animados con lechuzas que acomodan sus extremidades aladas al desarrollo de las volutas: en el friso del entablamento se exhibe la leyenda en alto relieve «PANTEÓN DE LOS EXCMOS. SRES. MARQUESES DE VILLAME-JOR. AÑO MDCCCXCVIII», 41 y, en el frontón, el escudo geminado

⁴⁰ El original de este proyecto, con su memoria y planos, en AMGu., expediente 433689.

⁴¹ Un año después, el 11 de marzo de 1899, fallecía don Ignacio de Figueroa, primer personaje en ocupar este enterramiento. Inmediatamente la corporación acordó nombrar la plazuela de la Cotilla como Marqués de Villamejor en memoria de tan ilustre vecino, diputado y senador vitalicio por Guadalajara desde 1877, AMGu., Libro de Actas. Año 1899, 15 de marzo de 1899.

con las armas de los linajes. La cornisa de este hastial y de toda la línea quebrada se sostiene con ménsulas ornamentales y se remata con palmetas y cruces en las cúspides. La planta cuadrada de este oratorio se resuelve en alzado con muros lisos de sillería reforzados con tres pilastras por flanco con capiteles de palmetas planas. En la intersección de planos se invierte el ángulo para duplicar las esquinas y multiplicar la efectividad plástica de las pilastras tangentes. En los frentes laterales los tímpanos se adornan con un reloj de arena alado, icono de la fugacidad de la vida. La puerta de entrada al recinto se cobija bajo un arco de medio punto con ornamentos florales y con las letras alfa y omega, insistiendo en la premura de la vida. La puerta de hierro forjado sigue el patrón de la cerca del monumento.

Como remate de la capilla, en el tercer volumen, se alza la linterna sobre varios anillos rematados en una gran corona de laurel. El tambor cuenta con un friso de ventanales entre columnas corintias y arcos de medio punto peraltados y con las claves ensalzadas por relieves, y una cornisa que repite el mismo criterio que la del segundo cuerpo. La cúpula es semiesférica, con dimensionada nervadura y rematada con una cruz latina aderezada con el paño de pureza.

Todo lo construido responde a lo dibujado y proyectado por Manuel Medrano. En opinión de López Villalba el arquitecto guadalajareño se inspiraría en los modelos de la arquitectura neoclásica, aludiendo directamente al Real Observatorio Astronómico de Juan de Villanueva (1790) ubicado en el Retiro madrileño. Pero, sin desdeñar esta opinión, y ante el carácter cosmopolita y burgués de los marqueses, así como su condición de residentes en las ciudades de París y Marsella, soy partidario de encontrar sus claves en otros enterramientos de ilustres de la capital francesa, como el Hôtel National des Invalides trazado por Libéral Bruant (1670), y, en particular,

con la iglesia relicario de Santa Genoveva de Jacques-Germain Soufflot y Jean-Baptiste Rondelet (1758-1781), y que se convertiría en Pantheon para honrar la memoria de los individuos más sobresalientes de Francia, sobre todo, a partir del entierro de Víctor Hugo en 1885. Pero, como contrapunto a la sobriedad clásica, Medrano permitió que los escultores desplegaran un repertorio ornamental de carácter luctuoso con figuras fantásticas alusivas a la eternidad intercalando cabezas de bichas en la cornisa de la capilla, y de lobos, aves, niños y seres mitológicos en la de la cripta. Es cierto que la pulcritud clásica de este mausoleo no tiene paragón, y que dista mucho de otros de traza similar con tambor prominente que se erigieron en el cementerio madrileño de San Isidro, como el neorrománico para la familia Barbería diseñado por Vicente García Cabrera o el neogótico para Jausoro y Barreras trazado por José María Loredo, ambos de 1895.42

(Ver imagen 5).

El proyecto de este panteón elaborado por el arquitecto Dimas Rodríguez Izquierdo fue presentado en marzo de 1899 por Anselma Guijarro Villacañas, quien solicitaba licencia para excavar una cripta para cinco nichos en una superficie de más de doce metros cuadrados. Doña Anselma era viuda de Julián Benito López Chávarri (Madrid, 1833–1894), y madre de Enrique Benito López-Chávarri Guijarro (Guadalajara, 1855-Madrid, 1916), dos personajes dedicados a la política. Don Julián era un terrateniente madrileño con intereses en la provincia de Guadalajara, de la que fue senador en los

⁴² Catálogo de elementos protegidos en cementerios históricos de la Comunidad de Madrid, Madrid, 1997, fichas nº 60071 y nº 60077. También, citar: SAGUAR QUER, Carlos: «El cementerio de la sacramental de San Isidro: Un elíseo romántico en Madrid», Goya, nº 202, 1988, pp. 223-233.

⁴³ El original de este proyecto, con su memoria y planos, en AMGu., expediente 433670.

mandatos 1884-1885, 1885-1886 y 1891-1893, y Diputado a Cortes por la capital en la legislatura 1879-1881. En recompensa a los servicios prestados recibió innumerables reconocimientos y condecoraciones, como la Gran Cruz de Isabel La Católica. Enrique Benito López-Chávarri Guijarro siguió los pasos de su padre y obtuvo asiento en la corporación municipal de Madrid durante varios mandatos. ⁴⁴ En la Sesión de 9 de marzo de 1910 la corporación de Guadalajara aprobó la variación del nombre de la calle San Bartolomé por Enrique Benito Chávarri. ⁴⁵

Este enterramiento queda constituido como un edificio exento, con capilla y enterramientos en el subsuelo. 46 La edificación sobre la rasante se eleva hasta los cuatro metros de altura en sucesivas hiladas de perfectos sillares de piedra caliza, en cuyos frentes queda de manifiesto la traza de muros de carga en plano inclinado y la cubierta de arco apuntado, como si de un bloque pétreo se tratara. Los flancos cuentan con zócalo rematado por una moldura y una ornamental cornisa en la línea de la imposta. Sobre este saledizo se arman los tres niveles de la cubierta resueltos también con piezas de sillería bien labradas y aparejadas.

En la fachada, las pilastras ofrecen molduras lisas en los vértices interiores y sencilla arquivolta en el arco apuntado. El hueco de ingreso se abre en el plano rehundido con jambas

⁴⁴ Archivo del Senado de España, Expediente personal de Julián Benito López Chávarri. Para este período de la Restauración en Guadalajara, ver: CALERO DELSO, Juan Pablo: «El ocaso de la burguesía republicana. Guadalajara, 1891-1910», *Wad-Al-Hayara*, nº 27, 2000, pp. 143-180.

⁴⁵ Enrique Benito Chávarri era un empresario mayorista que desde 1860 gestionaba un almacén de carbones vegetales y minerales de Asturias y Puertollano para el abastecimiento de la capital de España y de otras provincias limítrofes. Fue el promotor y mecenas del Centro Alcarreño en Madrid (1903-1909).

⁴⁶ Una primera atención en: LÓPEZ VILLALBA, José Miguel: «Arquitectura funeraria...», op.cit., pp. 351-354.

desplomadas, en el dintel está sobrepuesto el rótulo identificador en tipografía moderna: FAMILIA CHAVARRI. El tímpano se hunde en otro plano triangular con ornamento de moldura de caña y exhibe un óculo trilobulado de diseño gótico para iluminar la capilla. En la cima, sobre basa, campea una cruz latina moldurada con medallón liso en la intersección de los brazos y potenzada con extremos trilobulados. La puerta que cierra el paso es de hierro; la mitad superior, alejándose de lo diseñado por el arquitecto, está resuelta con una labor de forja roblonada inspirada en la tipografía de báculo medieval; y, la inferior, con plafón de chapa metálica con pletinas, clavos y cruces del mismo material, pero de diseño ecléctico.

En el interior, los muros mantienen la misma disposición, pues los sillares que constituyen la capilla están labrados por ambas caras para dejar vista la fábrica en los paramentos del oratorio. Los de la cubierta, evidentemente, carecen de goterón para conformar una bóveda apuntada de intradós liso. Los paños se ornamentan con sencillas molduras formando casetones y con pilastras en las esquinas. En el testero se emplaza un bello y sencillo altar de mármol blanco con frontal en podio y mesa sobre columnas corintias geminadas. El acceso a la cripta se resuelve con losas de piedra que cubren todo el suelo de la capilla. Todo lo descrito se ajusta convenientemente a lo dibujado por el arquitecto en los planos del proyecto.

Para este panteón Dimas Rodríguez planteó un túmulo de proporciones verticales de estilo gótico, con planos inclinados y cubierta integrada, inspirado en las navetas funerarias de la antigua cultura talayótica balear, con la intención de lograr un notable protagonismo en este camposanto, además de responder a las exigencias del estilo ecléctico del momento.⁴⁷

⁴⁷ El mejor análisis en torno a la discusión teórica sobre la arquitectura del momento en: ISAC, Ángel: *Eclecticismo y pensamiento arquitectónico en España. Discursos, revistas congresos (1846-1919)*, Granada, 1987.

Una vez más debo recurrir a otro mausoleo del sacramental de San Isidro de Madrid para poner en antecedente a este de Guadalajara: el que trazara José María Guallart a mediados de siglo para la familia Madariaga.⁴⁸

El arquitecto Rodríguez Izquierdo desarrolló una destacada carrera en la capital del reino; de su estudio del paseo Príncipe Alfonso salieron los proyectos de innumerables edificios de viviendas. Entre muchos, podemos señalar los construidos en las calles Españoleto, Juan Sebastián el Cano o Ronda de Atocha entre 1913 y 1914; además de la conclusión de la iglesia parroquial neomudéjar de la Virgen de la Ploma en 1911 continuando el plan de su colega Lorenzo Álvarez Capra.⁴⁹

(Ver imagen 6).

El 18 de agosto de 1911 fallecía Francisco Cuesta en Santander, allí a donde se había desplazado para ser tratado de sus dolencias en el balneario de Liérganes. Unos días antes había firmado testamento en el que dejaba designados como albaceas a Juan Zabía, presidente de la Diputación, al banquero Félix Alvira y al procurador Lorenzo Esteban. Su fortuna, estimada en más de un millón de pesetas, fue suficiente para satisfacer las necesidades de la Tienda Asilo, con una dotación de 3.000 pesetas anuales, y para la creación de una fundación que, bajo la advocación de Nuestra Sra. de los Desamparados, costearía la construcción y el sostenimiento de un albergue de noche para viandantes necesitados de 50 camas en un solar del paseo Doctor Fernández Iparraquirre

⁴⁸ Catálogo de elementos..., op.cit., ficha nº 60081. Siguiendo esta propuesta de Guallart, Celestino Aranguren proyectó en 1918 el de la familia Llaguno, ficha nº 60085.

⁴⁹ NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX, Madrid, 1973, p. 233.

que aportaría el municipio.⁵⁰ Además, ordenaba la distribución de otros dineros a favor del Hospital Civil y de la Casa de Expósitos, y de las familias más necesitadas.⁵¹

En una de las mandas se disponía la construcción de un panteón con un presupuesto máximo de 50.000 pesetas, para lo cual desde marzo de 1912 se convocó un concurso público para que arquitectos y escultores españoles pudieran presentar sus propuestas. Semanas después, el jurado compuesto por el coronel Pedro Vives, el comandante Miguel Manella y el arquitecto Ramón Cura seleccionaban el proyecto elaborado por Manuel Garnelo. A finales de marzo de 1913 llegó a la ciudad el escultor cordobés para, en colaboración del director de la obra, poner en marcha este propósito en el patio de Santa Ana.52 La maqueta previa sería publicada en la portada de Flores y Abejas de 8 de junio de 1913. En pocos meses, a primeros de septiembre de 1914, Garnelo hacía entrega del panteón finalizado a los albaceas. Según las declaraciones recogidas en La Palanca el asunto principal se argumentaba en el pasaje: «...dichosos aquellos que al serle por la muerte abierta la puerta del sepulcro amanecen en la eterna vida...»; y se revindica en el obelisco de jaspe rojo: «...dedo ideal que indica el cielo como mansión dichosa...».53

⁵⁰ En la sesión de 7 de junio de 1912 fue acordada esta cesión; pero, no obstante, hasta julio de 1913 el ayuntamiento no escrituraba a su nombre estos terrenos del extinguido convento del Carmen, un paso previo para que se pudiera ceder la parcela para construir el asilo, *Flores y Abejas*, 27 de julio de 1913. El proyecto de este centro benéfico fue elaborado por Ramón Cura y la construcción responsabilidad del contratista Antonio Casado, *Flores y Abejas*, 24 de mayo de 1914.

⁵¹ El 6 de mayo de 1914 la corporación municipal acordaba reemplazar el nombre de la calle Hurones por el de Francisco Cuesta en testimonio y gratitud a tanta generosidad.

⁵² Noticias recogidas en *Flores y Abejas*, 27 de agosto de 1911, 18 de agosto de 1912 y 6 de abril de 1913.

⁵³ La Palanca, 8 de septiembre de 1914.

En efecto, el joven escultor planteó un monumento de gran envergadura con más de diez metros de altura y cinco de anchura, resuelto con un gran cuerpo de apenas tres metros de alzado que queda rematado por una plataforma en la que, sobre el eje, se alza el obelisco citado.⁵⁴ La propuesta arquitectónica se resuelve a base de prismas superpuestos con distintas métricas para crear una masa compacta, y, a la vez, generar un juego de volúmenes y efectos de claro-oscuro. Estas pretensiones estéticas, interpretadas bajo la influencia de las modernas corrientes racionalistas, se multiplican con la combinación de los materiales empleados -mármoles blancos, basaltos, areniscas y jaspes— y con la talla diferenciada de sus perfiles; así como con el diseño ortogonal de la cancela de hierro y sus balaustres miliarios. Además, Garnelo demostró sus habilidades como escultor figurativo en el motivo central del panteón: un vibrante relieve en mármol blanco de Carrara que representa a tres personas de espaldas que siguen las indicaciones de la esquelética muerte cubierta por un velo adherido a su osamenta y que porta una guadaña abatida sobre flores de adormideras. Así, ante la puerta abierta, Nicolás Cuesta ayuda a su esposa y a su joven hijo a cruzar el umbral hacia la vida eterna. 55 El programa iconográfico se completa con las esculturas sentadas de la aurora una muchacha que levanta su rostro hacia el amanecer con la mano izquierda por visera— y del reposo —un efebo que dirige su mirada al suelo—, y con la figura de un ángel con sus alas desplegadas sobre el obelisco que alza sus brazos con una cruz de hierro forjado cogida entre sus manos. Bajo sus

⁵⁴ El original de este proyecto, con su memoria y planos, en AMGu., expediente 136186.

⁵⁵ Nicolás Cuesta Hernando había fallecido en Guadalajara el 24 de julio de 1902, y doña Juana Sanz Martínez el 14 de febrero de 1911. Don Nicolás fue un rico terrateniente con posesiones en el señorío de Molina y con filiación política en los partidos Carlista y Republicano Progresista. Desde sus filas logró ser diputado provincial, ocupando diferentes cargos, incluida la vicepresidencia, desde 1887.

pies, una cartela con la leyenda: *BEATI MORTUI QUI IN DOMINO MORIUNTUR* (Dichosos los muertos que mueren en el señor, Apocalipsis, 14, 13). También aquí, en su peana, se labraron en bajo relieve las letras alfa y omega y un crismón, y, en el aplacado de la trasera ocupando la mayor parte de la superficie, una cruz griega escoltada por hojas de palma.

El autor, Manuel Garnelo Alda (Montilla, 1878-Loja, 1941), fue un escultor formado en el estudio de Aniceto Marinas y en la Escuela de Bellas Artes de Madrid, de donde pasó becado a la Academia de España en Roma. Desde 1906 formaría parte del claustro de la Escuela de Artes Industriales de Granada, una actividad docente que alternó con la actividad de taller labrando y tallando por encargo esculturas de asuntos religiosos y participando en alguna convocatoria de escultura pública —como los proyectos de monumentos a la condesa Pardo Bazán (1924) o a las Cortes de Cádiz (1912)—. Además de este mausoleo de los Cuesta se ocupó del de la familia Peso-Blanco en Granada (1910).56 Ya he advertido que el proyecto arquitectónico correspondió a Benito Ramón Cura y Olarte, aquel que fuera facultativo del ayuntamiento y de la diputación de forma alternativa entre 1889 y 1914. Entre sus principales intervenciones podemos citar el proyecto de reforma del santuario de la Antigua (1899), el de la fachada del Ayuntamiento (1904), el de adaptación del palacio de los Guzmán para casa-cuartel de la Guardia Civil y el de construcción del pabellón de viviendas anejo (1909), o el del Asilo Cuesta (1914). Pero, además, hay que mencionar su trabajo como director de obras de los elaborados por Ricardo Velázquez Bosco para la condesa de la Vega del Pozo. Falleció en Guadalajara en noviembre de 1938.57

⁵⁶ MARÍN MEDINA, José: La escultura española contemporánea (1800-1978), Madrid, 1978, pp. 64, 77-78.

⁵⁷ Sobre la labor de Benito Ramón Cura: BALDELLOU, Miguel Ángel: Tradición y cam-

(Ver imagen 7).

En octubre de 1919 el arquitecto municipal visaba el proyecto de capilla sepulcral sin cripta elaborado por Gonzalo Aguado a petición de doña María Luisa García Gamboa. Esta dama formaba parte de la alta burguesía de Guadalajara, pues era hija don Diego García y de la seguntina Casilda Gamboa González, y viuda de don Ángel Campos, una rica hacendada y dos varones de brillante trayectoria profesional y política aquí enterrados.⁵⁸

Don Diego fue uno de los personajes más relevantes del siglo XIX, nació en esta capital el 14 de julio de 1814 y estudió derecho en las universidades de Alcalá y Madrid. Entre 1836 y 1838 participó activamente en la Milicia Nacional desde las filas del Partido Liberal, militancia que le procurará la alcaldía de Guadalajara en 1841, ingresar en la diputación en 1843 y lograr un escaño en las Cortes Constituyentes de 1854. Era el comienzo de un currículo de éxito que se consolidará a lo largo de los años, sobre todo, después de la Revolución de 1868. Fue, entre otros muchos cargos, miembro de las juntas provinciales de Beneficencia, Sanidad, Monumentos, Instrucción Pública y Agricultura; además, fundó el Casino de Guadalajara en 1868. Falleció en esta ciudad el 27 de julio de 1898 a los 85 años de edad.59 Por su parte, Ángel Campos había nacido en Trillo en 1850 y se había formado en Medicina en Madrid en la Universidad de San Carlos, allí donde se doctoró en 1881. No obstante, tras su matrimonio con doña María Luisa dedicó todos sus esfuerzos a la administración de las numerosas

bio..., op.cit., pp. 47-48, 100-101 y 179-184.

⁵⁸ CALERO DELSO, Juan Pablo: «Elitismo y liberalismo: los García de Guadalajara», en *Libro de Actas del VIII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 2002, pp. 263-286.

⁵⁹ Una crónica fúnebre en Flores y Abejas, 7 de agosto de 1898.

propiedades agropecuarias de su esposa y a la política; fue diputado provincial y alcalde de la capital entre 1905 y 1907. Además, en 1889 fundó el semanario *El Atalaya de Guadala-jara* que controló hasta 1897, y participó en las directivas del Ateneo Instructivo del Obrero, del Casino, de la Asociación de la Prensa y de la comisión provincial de la Cruz Roja. Falleció en esta ciudad el 13 de mayo de 1916.⁶⁰ No sería hasta julio de 1920 cuando los restos mortales de don Diego y de demás familiares fueron depositados en esta capilla.

En la memoria del proyecto Gonzalo Aguado justifica el carácter moderno de su propuesta y enfatiza su desarrollo a través de «...grandes masas dentro del tamaño de su conjunto, líneas sencillas, sobrio de decoración y sin recurrir a emblemas ni atributos...», pues según él «...lo emblemático es postizo y adjetivo, y creemos que de la propia sustantibilidad de la construcción debe brotar su carácter». 61 Así, en consecuencia con estas declaraciones, Aguado trazó una capilla exenta con planta de cruz griega sobre una base cuadrangular de sillares de piedra de la que emergen los paramentos y, en los ángulos de intersección de planos, unos guardacantones calizos moldurados y rematados en esferas empotradas en la fábrica. En alzado destaca por su fuerza expresiva el almohadillado de las pilastras, que contrata con las hiladas de sillería enrasada de los paramentos; en particular con el tratamiento de los flancos que se dividen en tres cajetones horizontales por medio de unas molduras lisas. Aquí, en lo alto, se abren tres ventanillos con arcos de medio punto bajo una

⁶⁰ Una crónica fúnebre en *Flores y Abejas* y en *La Palanca*, 14 y 16 de mayo de 1916. Meses después su viuda donaba un caserón ubicado en Trillo a su ayuntamiento para instalar unas escuelas públicas, y su biblioteca particular al Instituto de enseñanza de Guadalajara, *Flores y Abejas*, 3 de septiembre y 22 de octubre de 1916. Doña María Luisa García Gamboa falleció en Guadalajara el 2 de julio de 1923.

⁶¹ El original de este proyecto, con su memoria y planos, en AMGu., expediente 433322.

cornisa moldurada con decoración de tacos y esferas. Por el contrario, los frentes carecen de este elemento y prolongan el muro hasta un elevado frontón partido, y suman un óculo cerrado por una cruz potenzada de brazos escotados. Como cubierta cuenta con una cúpula cuartelada y escamada de zinc que se remata en una cornisa circular con molduras y esferas que sirve de base a una cruz de hierro forjado. En la fachada principal se abre el acceso a través de un vano clásico —sobre el que se exhibe el letrero: PANTEON DE M.ª LUISA GARCIA GAMBOA— cerrado por una puerta de barrotes y espirales de hierro forjado, y plafones de chapa troquelados. En el interior se mantiene el despiece de sillería y la distribución de los elementos del exterior, quedando los nichos visibles en los laterales, y el altar en el frente.

Gonzalo Aguado estaba domiciliado en Madrid y su trabajo apenas era conocido en Guadalajara. Su carrera profesional comenzó en el ayuntamiento de Huelva junto a José M. Pérez Carasa, con el que en 1916 firmó dos importantes proyectos: el barrio obrero Reina Victoria y la Casa del Millón; aunque hacia 1919 se trasladaría a la capital de España. 62 Aquí en 1920 trazó la Fábrica de Platerías Espuñes del número 18 de la calle Castelló, una construcción que recientemente ha sido adaptada por el estudio de Emilio Medina García y Diego Varela de Ugarte para instalar la sede de la Fundación Botín. También en el barrio de Salamanca, en el número 6 de la calle Juan Bravo esquina Claudio Coello, proyectó en 1924 el palacio neoclásico de la marquesa de Almunia, ahora sede de la Asociación de la Prensa. Para este panteón de los García Gamboa pudo tener por referentes los erigidos en el sacramental de San Isidro de Madrid para los marqueses de la

⁶² VILLA MARQUEZ, Lourdes de la: Francisco Sedano Arce, arquitecto. Un compromiso con la arquitectura en una ciudad periférica, Memoria de doctorado dirigida por Víctor Pérez Escolano, Escuela Técnica Superior Arquitectura de Sevilla, 2015, pp. 69-72.

Gándara, trazado por Alejandro Herrero y Herreros en 1881,⁶³ y de la Riera por Pascual Herraiz y Silo en 1909.

Epílogo

Hasta aquí esta breve y concentrada comunicación, a sabiendas que hay otras sepulturas de mérito que deberían ser objeto de mayor atención, como las proyectadas por Mariano Medarde para José Julio de la Fuente en 1885; por Vicente García Ron para Santiago Vázquez Rodríguez en 1888; por Isaac Rodríguez Avial para Jerónimo Sáez y sus hermanos en 1888; por José Peña para Ulpiana Caballero en 1890, y para Cándida Ompanera en 1890; por Teodoro Sánchez para Adela Savater en 1892, para Benito Sáenz de Tejada en 1894, para Dolores Sáenz de Tejada en 1897, y para Juana Melgar Chicharro en 1900; por Manuel Medrano Huetos para Laureano Saldaña Martín en 1899; por Benito Ramón Cura para Francisco Cubillo Gil en 1896, y para Miguel Mayoral y Medina en 1899; o por Luis Baquero Blanco para Juan Núñez González en 1900, entre otras piezas de interés para la arquitectura y las bellas artes; pues, algunos de estos enterramientos fueron adornados con blasones heráldicos y figuras escultóricas o embellecidos con cerramientos de artística forja.

⁶³ Catálogo de elementos..., op.cit., ficha nº 60064, y también el de los marqueses de Atarfe, nº 60054.





Imagen 1. (Volver)

Panteón familia Corrido de Gaona, 1894



Imagen 2. (Volver)



Imagen 3. (Volver)



Imagen 4. (Volver)

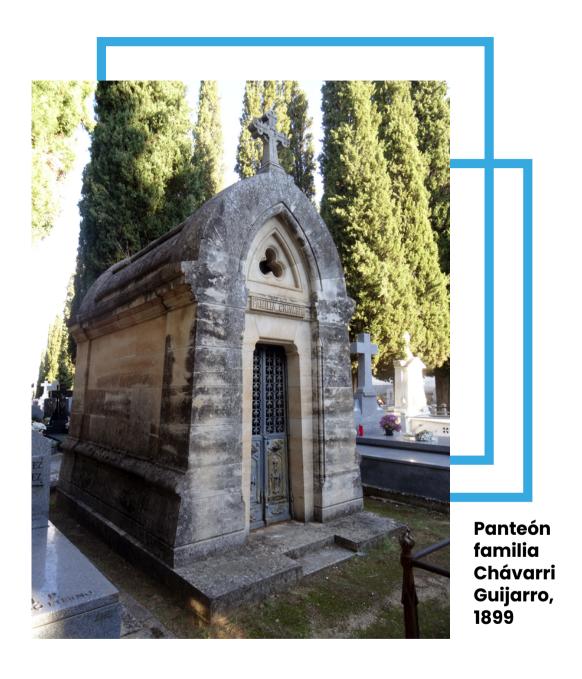


Imagen 5. (Volver)



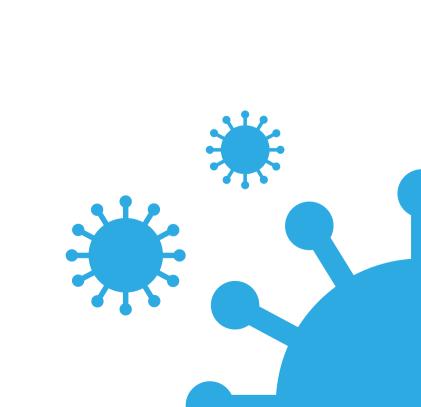
Imagen 6. (Volver)

Familia Cuesta Sanz, 1912 .



Imagen 7. (Volver)

Familia García Gamboa, 1919.



Organizan





MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS ESTATALES





Colaboran



















23-25 NOV 2021